

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN Y SOPORTE DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL QUE INCLUYA EL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE NÚMERO 5100002113, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO AD-028-2020, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS, EN LO SUCESIVO "LA COMISIÓN", REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL, LIC. MANUEL ALEJANDRO PEDROZA GARCÍA, Y POR LA OTRA, JWD TECHNOLOGIES, S.A.S., EN LO SUCESIVO "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADORA, LIC. WENDY FABIOLA RAMÍREZ GARCÍA, ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE DENOMINARÁN "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

I. ANTECEDENTES

I.1.- El dieciocho (18) de junio de dos mil veinte (2020), "LAS PARTES" celebraron el contrato de prestación de servicio de implementación, configuración y soporte de solución de seguridad perimetral que incluya el licenciamiento de software Número 5100002113, derivado del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Presencial Número AD-028-2020, que en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATO", cuyo sustento para la realización de la ampliación al servicio versará en las cláusulas primera, segunda y sexta que a la letra dicen:

PRIMERA.- OBJETO. "LA COMISIÓN" adquiere el servicio de implementación, configuración y soporte de solución de seguridad perimetral que incluya el licenciamiento de software de conformidad a las especificaciones descritas en el Anexo único que forma parte integral del presente contrato y con lo siguiente:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	IMPORTE
Única	Servicio	1	Implementación, Configuración y Soporte de Solución de Seguridad Perimetral que Incluya el Licenciamiento de Software	\$395,485.98
SUBTOTAL				\$395,485.98
IVA				\$ 63,277.76
TOTAL				\$458,763.74

SEGUNDA. - CONTRAPRESTACIÓN. "LA COMISIÓN" pagará a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" el importe total de **\$458,763.74 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 74/100MN)** mismo que incluye el dieciséis por ciento (16%) por concepto del Impuesto al Valor Agregado.

SEXTA.- LUGAR Y PLAZO DEL SERVICIO.

(...)

Plazo.- El servicio tendrá una vigencia del diecinueve (19) de junio de dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).

En virtud de lo anterior, y conociendo los alcances legales del presente instrumento, "LAS PARTES" están de acuerdo en otorgarse y sujetarse a las siguientes **DECLARACIONES** y **CLÁUSULAS**.

II. DECLARACIONES

II.1.- "LAS PARTES" se reconocen recíprocamente la personalidad con que se ostentan, ya que no les han sido revocadas, modificadas ni limitadas en forma alguna y manifiestan que es su voluntad celebrar el presente convenio modificatorio.

II.2.- **Solicitud de Convenio Modificatorio.-** Mediante oficio número DRMSG/SA/00448/2020 de fecha veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinte (2020), la Subdirección de Adquisiciones, solicita al Departamento de Contratos, la elaboración y suscripción del presente instrumento legal y cuenta con la solicitud de pedido número 500008152.

III. FUNDAMENTO LEGAL DEL CONVENIO

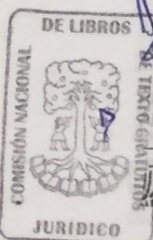
III.1.- El presente convenio se fundamenta conforme al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 91 de su Reglamento, 146 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como la cláusula Décima (Modificaciones) de "EL CONTRATO".

DE LIBROS JWD TECHNOLOGIES, S.A.S.
5100002173

Miguel Checa 2, San Ángel, C.P. 01000
Guillermo Obregón, CDMX t: (55) 54810400 www.gob.mx/conaiteg



2020
LEONA VICARIO





IV. CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO. - El objeto del presente Convenio Modificatorio es únicamente el de modificar las cláusulas **PRIMERA, SEGUNDA (Importe)** y **SEXTA (Plazo del servicio)** de "**EL CONTRATO**", a efecto de incrementar el monto y ampliar el plazo para quedar de la siguiente forma:

31 DÍAS DE ENERO 2021

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	IMPORTE POR EL PERIODO
UNICA	Servicio	1	Implementación, configuración y soporte de seguridad perimetral que incluya el licenciamiento de software	\$62,551.49
16% de IVA				\$10,008.24
TOTAL				\$72,559.73

8 DÍAS DE FEBRERO 2021

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	IMPORTE POR EL PERIODO
UNICA	Servicio	1	Implementación, configuración y soporte de seguridad perimetral que incluya el licenciamiento de software	\$16,142.32
16% de IVA				\$ 2,582.77
TOTAL				\$ 18,725.09

SUBTOTAL				\$78,693.81
16% de IVA				\$12,591.01
TOTAL				\$91,284.82

SEGUNDA.- CONTRAPRESTACIÓN. "LA COMISIÓN" pagará a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" el importe total de **\$91,284.82 (NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 82/100MN)** mismo que incluye el IVA a la tasa 16% (dieciséis por ciento).

TERCERA.- PLAZO DEL SERVICIO. El servicio se realizará del primero (1º) de enero al ocho (08) de febrero de dos mil veintiuno (2021). En caso de incumplimiento de esta fecha y/o plazo se aplicará la pena convencional pactada en "**EL CONTRATO**".

CUARTA.- Para todo lo no expresamente estipulado en este Convenio Modificatorio, "**LAS PARTES**" se someterán a lo previsto en "**EL CONTRATO**", dejando a salvo, con toda su fuerza y alcance legal, lo estipulado en el mismo, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los demás ordenamientos aplicables a la materia.

Debidamente enteradas las partes de su valor y alcance legal, el presente Convenio Modificatorio, se celebra y firma en tres tantos en la Ciudad de México, el día veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinte (2020)

POR "LA COMISION"
EL APODERADO LEGAL

LIC. MANUEL ALEJANDRO PEDROZA GARCÍA

POR "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"
LA ADMINISTRADORA

LIC. WENDY FABIOLA RAMÍREZ GARCÍA

DE LIBROS Y TECHNOLOGIES, S.A.S.
00002173

Comisión Nacional de Libros y Tecnologías, S.A.S.
Calle Checa 2, San Ángel, C.P. 01000
Ciudad de México, CDMX t: (55) 5481.0400 www.gob.mx/conaliteg

